

SUSCRIPCIONES

Madrid	(Mes).....	1 50
	(Año).....	17 50
Provincias	(Trim).....	6 50
	(Año).....	22 50
Portugal	(Trim).....	8 50
	(Año).....	32 50
América	(Trim).....	15 50
Extranjero	(Trim).....	15 50
	(Año).....	55 50
En las damas	(Trim).....	20 50
En las naciones	(Año).....	80 50

VENTA.

España	30 núm.	1 50
Portugal	25 núm.	1 50
América y Extranjero	30 núm.	2 50
En las damas	30 núm.	4 50
Núm. del día		5 cent.
Núm. atrasado		25 cent.

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

ESPAÑOLES
Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Rollés y C.^{ta}, Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Cambronne, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Miércoles 14 de Marzo de 1888

MADRID.—NUM. 4.516

NUESTRO GRABADO

La humilde aldea de Collbató es, por decirlo así, una de las pintorescas avanzadas de la célebre montaña de Monserrat, ó mejor aún, uno de los más deliciosos puntos de descanso y orientación que halla el viajero al enderezar sus pasos hácia aquel lugar no menos inmortalizado por su agreste hermosura que por sus piadosas leyendas.

Cuanto de humilde y pobre tiene el mencionado lugarejo, tienen de recreativos y amenos sus alrededores, hasta la triple sucesión de cabañas que componen el antiguo y célebre cortijo del Bruch. Pasa por este punto uno de los caminos que conducen á Monserrat, pero es más breve, si bien más penoso, el que parte de la vertiente meridional del pueblo. Costea el tal camino, sólo practicable á pié, una especie de desfiladero; por el cual, después de muchas revueltas y de dos horas de viaje, llega el romero ó el simple turista al término de su expedición.

No eligen nunca esta vereda accidentada y fatigosa las gentes amigas de la comodidad y dueñas de medios suficientes para peregrinar á la moderna usanza, pero sí las personas devotas, ganosas de mortificación y soledad, y muy especialmente los artistas.

En efecto, para estos, ofrece los mayores atractivos el viaje.

A poco que se avanza por la senda de cabras, empieza el caminante á gozar á la vez que del soberbio panorama, á ambos lados extendido, de las sorprendentes perspectivas que va mostrándole la célebre montaña, cuyo santuario ejerce poderosa atracción sobre los fieles, no menos que sobre los curiosos.

Campea toda la agreste belleza de la naturaleza en sus formas y matices varios. Mézclanse la aspereza y la frondosidad en extraño conjunto, y no parece sino que por tan severos lugares, vaga todavía el ermitaño Gualberto. Díjérase que la distancia hasta las ciudades y villas es de centenares de leguas.

Feliz y artística idea de ello, ofrece el paisaje que hoy reproducimos, dibujado muchos años há por aquel ilustre F. Ruiz de quien el arte patrio conserva perdurable memoria.

AMARGURAS IMPERIALES

A los forjadores de novelas dramáticas; á los que urden, tejen y organizan esas historias enmarañadas y sofisticadas, que llevadas después al teatro resultan de puro meditados tan fuera de la realidad de la vida; á los que sostienen que el género trágico y su inmediato sucesor el melodrama, agonizan hoy por que las altas y terribles situaciones del terror no encuentran acomodo en el medio ambiente en que nuestra vida social se desarrolla; á los que tienen su actividad artística dormida y perezosa por no encontrar un argumento ó motivo, sobre el cual planear una comedia ó un libro; á todos esos dedico y encomino esta meditación, no engendra por una fantasía imaginativa más ó menos histórica, sino sacada de la realidad traida á mis ojos por la prosa del telegrama burlesco que desde hace dos semanas baraja los nombres del Emperador de Alemania, de su hijo y de su nieto, de la emperatriz Luisa Augusta y de la princesa Victoria.

Guillermo I ha muerto y hoy viste de luto por vez primera la unidad germánica forjada en los talleres de Krupp, proclamada en Versalles, mantenida por el elemento oficial de esa Prusia oligárquica y militar que se opoya en sus tres millones de soldados, unidad que acaso aborrecen la Alemania comercial, separatista é independiente de Schleswig-Holstein, de Baden y de Hamburgo.

¿Y quién hereda esa corona de hierro en la que Europa tiene fija la vista hace 17 años?

Un hombre gravemente enfermo, de quien el aura popular pregona elevados sentimientos, noble carácter. Y acaso en las tristezas de su enfermedad, súbita amargura ha envenenado su alma el día de su proclamación, amargura despiadada, aún más honda que aquella que siente Hamlet y padece Segismundo. ¿Será cierto que una conspiración hábil, solapada como las que se fregan en los palacios, astuta y meditada como inspirada por el carácter alemán, ha existido en torno del lecho mortuario de Guillermo I, y que en frente del artículo 11 de la constitución alemana, que consiga la manera directa de sucesión, se ha intentado levantar otro artículo del mismo código, que prescriba como causa de inhabilitación para el heredero el padecimiento de una enfermedad contagiosa?

La vida de los reyes está siempre sujeta á una razón tirana que violenta todos los afectos, destruye todos los vínculos, profana todos los respetos: esa es la razón de Estado, argumento supremo, irrefutable, ante el cual han tenido que ceder tantas veces los poderosos coronados en la tierra, dique y torcedor que parece establecido por algún designio providencial en la existencia feliz de los temidos y envidiados.

En esa razón de Estado que necesita para el trono de Alemania un hombre vigoroso, un emperador efectivo que sintiese la soberbia de sus glorias militares, de su determinación preponderancia, se apoyaban hace días los que pretendían arrebatar al enfermo de San Remo su última alegría, el sueño y la ambición de toda su vida.

¿Y hay caridad cristiana en este proyecto perdido ya entre las sombras del palacio de Berlia y del cual hemos tenido pública manifestación en la habilitación como regente del nieto por el abuelo?

Más de una vez el Kromprinz en estos días tristes de la agonía de su padre, cuando postrado en una butaca haya contemplado desde la terraza de la villa Zirio, las promesas de nueva vida con que la primavera iba floreciendo los campos, habrá sentido

hubiese defendido si el primero que le hirió no fuera Bruto.

Pero en esta combinación dramática del destino, la mujer, eterno elemento de la vida, ha desempeñado también un papel importantísimo.

La anciana emperatriz Augusta y su nuera la hoy emperatriz Victoria, si bien por distintos modos han contribuido entrambas poderosamente á colocar en las sienes del postrado guerrero lo que por ley natural y ley civil era suyo antes que de otro.

La emperatriz Augusta, con esa intuición de la mujer y de la madre, ha adivinado la pena de su hijo muerto civilmente, y ella, ajena siempre á los negocios de Estado, cuentan que estó en la balanza todo el peso de su autoridad y su respeto.

La emperatriz Augusta, que al adivinar que iba á ser madre, soñaría con que fuese varón el fruto de su amor, para que la corona de Prusia tuviese legítimo heredero; la emperatriz Augusta que ha acariciado en el niño Federico el continuador glorioso de su dinastía; la emperatriz Augusta que ha seguido paso á paso la existencia de su hijo emperador, ella que le ha abrazado después de las batallas como á la esperanza del imperio, no podía en un solo momento romper con el pasado, y si alguna vez como reina sufrió el yugo de la razón de Estado, hoy como ma-

unicamente—dijo el emperador difunto al coronarse.

De esperar es que las frases que Federico III pronuncie en igual solemnidad sean más humanas.

Entre tanto, oportuno es reparar que en el discurso pronunciado por el conde en el Reichstag, consagrado todo todo entero á ensalzar al emperador difunto, se limitó á decir del sucesor: La corona de Prusia, y en vista del artículo 11 de la constitución, la dignidad imperial, pasan á S. M. Federico III.

Ni una frase para sus proezas militares, para sus virtudes; todo para el emperador que fué su dólil instrumento.

La unidad alemana en manos de Bismarck, es la fuerza atropellando el derecho, es la amenaza de guerra á Europa entera.

La unidad alemana representada por el nuevo emperador, será tal vez el derecho declarando terminada la obra de la fuerza.

Y esa obra magna de centralización absorbente que el canciller se atribuye con soberbia inaudita como única obra suya, está sin duda formada por heterogéneos elementos.

Los Estados asimilados han puesto en esa unidad su falta de fuerzas para defenderse, Austria su inexperiencia, Italia su espíritu utilitario, Francia la petulancia y vacía grandeza de su imperio y el oro de su indemnización de guerra; hasta nosotros ponemos las franquicias de nuestros tratados comerciales y el hierro de nuestros montes vizeanos.

Y ese pueblo alemán de quien el canciller no se acuerda nunca, pone en la unidad la sangre y la actividad de sus hijos.

Referen que Temístocles exclamó un día:

—¡Yo soy el triunfador en Salamina!

Y un soldado le replicó:

—No seas vanidoso, que yo también estuve en la batalla.

ADRIARDO ORTIZ DE PINEDO.

3.648 MANOS!

La costumbre de solicitar mujer ó marido, por medio de avisos en los periódicos, está muy generalizada en Alemania. Los números siguientes dan una idea exacta de la popularidad que se obtiene con método tan singular.

Un joven de Frankfurt, que no tenía ocasión de ponerse en relaciones con las muchachas osaderas, hizo insertar en un periódico muy popular, un aviso diciendo que deseaba hallar una esposa que fuera de aspecto agradable, que tuviera buena educación, con ó sin fortuna, no siendo la dote cosa de importancia.

Nuestro aspirante á marido recibió nada menos que 3.648 ofrecimientos, de los cuales 2.137 provenían de Alemania y los otros de todos los países del mundo. 1.827 señoritas no hablaban de fortunas, las otras decían poseer una que variaba entre 1.000 y 2.000 marcos. 273 cartas eran obra de graciosos y desocupados. 3.112 proposiciones iban acompañadas de sus fotografías correspondientes, y para fia de cuentas, el joven tuvo que gastar 800 marcos en devolverlas.

BORRACHOS É HIDRÓFOBOS

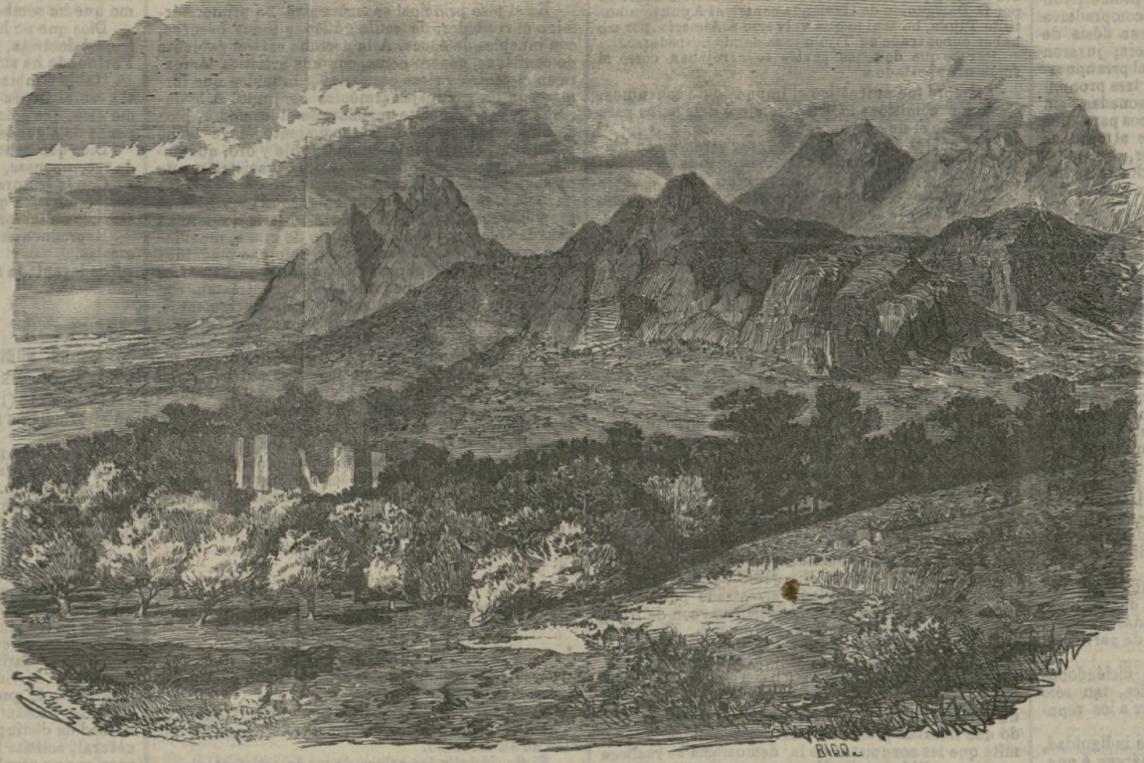
De una revista técnica de París, traducimos los siguientes curiosísimos datos.

En muchas ocasiones los síntomas principales de la rabia no corresponden verdaderamente al mal, á menos que se admita la hipótesis de que aquella puede producirse espontáneamente en el hombre.

Días atrás leyó el Dr. Mesnet en la Academia de Ciencias una interesante observación sobre el particular. Un individuo sintió de repente una fuerte antipatía por todo líquido, sobreviniéndole espasmos laringeos, sofocaciones y crisis violentas; el aire agitado y la luz le causaban impresiones penosísimas, y murió, en fin, en medio de accesos de delirio furioso que presentaban todos los síntomas característicos de la rabia, incluso las ansias de morder y la abundante salivación; pues bien, este sujeto no había sido jamás mordido por ningún animal. Era solamente un hombre dado á la bebida, y que ya muchas veces había presentado síntomas semejantes.

El Dr. Mesnet concluye de esta observación que antes de pronunciarse sobre la realidad del mal de rabia, es necesario siempre ocurrir á la inoculación del bulbo del individuo que ha succumbido con los síntomas aparentes de esta enfermedad.

Bien mirada la cuestión y aparte de su gravedad científica, no cabe desconocer una cosa. Que el borracho y el hidrófobo profesan igual horror al agua.



El paso de Collbató.

como impulsos de llanto al considerar que por ley fatal, Dios por un lado le cerraba su porvenir, y de otro lado unos hombres le querían también cortar el paso repitiendo en voz baja aquel artículo de la enfermedad contagiosa é incurable.

¿Todo por qué? por la razón de Estado. No por ella, sino por noble impulso de su corazón había pelesado él en Sadova, y para engrandecer su patria contrajo acaso su enfermedad mortal batiéndose en Francia.

Todos aquellos sacrificios olvidados; oscuracidos, su cabeza que soportó el peso abrumador del casco de batalla, despreciada ahora por carecer de fuerzas para llevar el peso de la corona.

¡Oh! el Kromprinz habrá pensado sin duda en nuestro Segismundo, envidiando aquél único día de reinado, y aunque la vida sea un sueño habrá exclamado, crispando sus manos, intentando un esfuerzo; si pudiera ir y decirles:

.....
Cayó del balcón al mar
¡vive Dios! que pudo ser.

Y para que la tristeza del doliente Federico haya sido más trágica habrá pensado que el hombre destinado á publicar su muerte civil era su mismo hijo, que no intenta oponerse á aquella razón de Estado, su hijo, á quien han inspirado arteramente la impaciencia de unos cuantos meses, acaso de unos cuantos días.

La inspiración de Sakespeare que creó el suplicio del *King Lear*, es la única que podría sondar el pensamiento del enfermo de San Remo.

Dicen que el Kromprinz, cuyo espíritu fuerte y varonil no hubiese decaído ante nadie, cedió vencido cuando oyó el nombre de su hijo. César también se

dre sobrepone á las conveniencias políticas las exigencias de la naturaleza.

Por su parte la princesa Victoria recordaría, que en el palacio de su madre, cuando era niña, sintió deseos de ser reina como lo fazon sus padres y sus abuelos; y que al salir [de Londres le dijeron: serás emperatriz; y entre el fanatismo de la corte le han repetido con frecuencia sus súbditos: esta grandeza será vuestra el día en que su Alteza llegará ser Magestad. Y la princesa Victoria que conoce á Shakspeare de memoria, que está identificada con su gran poeta, habrá recordado el canto de las malditas brujas, repitiendo:

«¡Tú serás reina!..
La razón de Estado ha quedado rota por la lógica del corazón en aquella tierra clásica de la disciplina y de la obediencia muda; Federico III figurará en la cronología de los reyes de Prusia, y Berlín, que esperaba el cadáver del Kromprinz, ha recibido al vencedor de Metz coronado emperador.

Y el condeil sombrío, acostumbrado á imponer su voluntad durante 28 años, alma de la política cesárea; ¡ha prestado gustoso su conformidad al desenlace del drama intimo en el cual el amor maternal amparado en la ley hace triunfar el derecho!

«El derecho! No es su máxima favorita: la *force prime le droit*.

¿Cómo recibe Bismarck el advenimiento al trono del nuevo emperador?
Liberal y amigo de la paz proclaman al ilustre enfermo cuantos hacen fervientes votos porque recobre una salud tan preciosa para la humanidad y la civilización.

Decretos de clemencia anuncia el telégrafo serán los primeros actos de su reinado.
«¡Cifio á mis sienes esta corona que debo á Dios

AQUI ESTAMOS Y AQUI NOS QUEDAREMOS

Es cosa de admirar la prisa que se dan los republicanos progresistas...

Empiezan en demostrar que nos hemos pasado al campo monárquico, y a la manera de aquellos inventores de inexactitudes...

Nosotros lo llevamos con paciencia, y nos sonreimos y enojamos de hombros al recibir la inofensiva granizada...

Por la puerta del corral salieron, cuatro lustros há, á correr las aventuras...

Emigraron todos para regresar luego, luego, en su inmensa mayoría; se declararon primero federales orgánicos...

Quiéren paz con la Iglesia y amistad con el Papa, desean un ejército disciplinado y mucha marina...

Al fin y á la postre, tanto como republicanos, somos demócratas, y liberales y enemigos de todo género de dictaduras...

En cambio, les brindaremos, á falta de participación, un consejo.

Esta afirmación que parecería caso de indignidad, si no lo fuese notorio de simpleza...

«Como ya sabrán ustedes, el gobernador civil de Valencia, nuestro ex-correligionario...

«Esta nueva aptitud del antiguo periodista republicano nos era absolutamente desconocida.»

«Cosa bien extraña, porque el aludido funcionario, cuando no era monárquico, militaba entre los enemigos del republicanismo histórico...

Nosotros, en cambio, ya habíamos adoptado entonces el mismo lema de Víctor Manuel en Roma...

ECOS POLITICOS

Los carlistas piensan celebrar solemnes honras fúnebres por los individuos de su comunión muertos en campaña.

La Fé viene anunciándonos con frases que encabeza del modo siguiente:

«Vnestras oraciones desde el suelo de la patria, y las mias desde el destierro, llegarán juntas ante el trono de Dios implorando por los mártires de nuestra causa.»

«(Carta de D. Carlos del 9 de Febrero de 1888.)» «Los mártires de nuestra causa.»

Algo antiguo es, pero nunca puede tener mejor aplicación aquello de El Sr. D. Juan de Robres, con caridad sin igual, mandó hacer este hospital, pero antes hizo los pobres.

La Epoca salió anoche de muy mal humor. La nostalgia del poder perturba sus buenas facultades y no le deja ver más que damas blancas y horroses.

«Preciso es buscar en la política extranjera, y so-

bre todo en la proclama de Federico III á los alemanes, en la carta del emperador al príncipe de Bismarck, en la incertidumbre que domina en Bulgaria...

A esto se reduce hoy todo: no habéis á los ministeriales de transformaciones, altos propósitos, solemnes promesas...

Buena frase. Solo se parece á aquella de «dure lo que dura y salga la prebenda» que empleó La Epoca en otra ocasión.

Por todo lo trascrito, no sabemos porque, encargaría mejor que en las notas de última hora en los Ecos teatrales.

¡Porque ciudadanía con el desplante!

Se atribuye al Sr. Cos-Gayon una cuarta de papel que contiene una demostración de los aumentos hechos en los gastos de personal por los fusionistas en los dos períodos de su mando.

A la demostración susodicha le ha puesto El Dia este comentario:

«Ahora lo que importa en todos es la enmienda porque ni el dinero del país debe invertirse en personal inútil, ni en hipódromos y premios á caballos de carrera, sino sólo y exclusivamente en lo que el cumplimiento de las funciones del Estado exija imperiosamente.»

El comentario es de oro. Como que vale nueve millones. Los mismos que costó el hipódromo.

Los periódicos canovistas protestan de que no quieren el poder; de que no entran ni salen en los asuntos del gobierno...

Anoche decía uno de ellos, encarándose con el Sr. Sagasta, porque negaba la existencia de la tan debatida crisis:

«Así pasarán los días, quizás los meses, hasta que le ocurra lo que á esas personas que, poseyendo una naturaleza vigorosa, desconfían las enfermedades, piensan que la muerte no ha de llegarles nunca, y el día menos pensado, cuando más salud creen ellos disfrutar, desaparecen, haciendo exclamar á las gentes: «Parece extraño que haya muerto quien tanto alardaba de vivir en plena salud.»

¿Qué tal? Es esa la historia de las dos crisis totales del partido conservador.

Y sobre todo de aquella en que dijo el Sr. Romero Robledo:

«Aquí estamos y estaremos mientras no nos falte la confianza de la Corona.»

Y á las pocas horas le mandaron á casa. Con toda confianza.

Cuenta La Union Católica: «Dice El Ferro-carriil, de Almería, nuestro apreciable colega, que un interventor de consumos nombrado por la Delegación de Hacienda contra el Ayuntamiento de Tijola, ha tenido que volverse á Almería, por no haber encontrado en Tijola casa donde hospedarse.»

Porque que de todas partes le arrojaban como si fuese un apestado.»

Siempre fué antipático el impuesto de consumos. Y los comisionados de apremio ó delegados para cosas como el de que hablamos.

Los cuales comisionados sólo registran en su historia un ejemplo de haber sido obsequiados en el pueblo á donde iban á cumplir su misión.

Y cuando se presentaban, hartos de obsequios, al gobernador le decían:

—Señor, es un gran pueblo ese; pero, aunque nos obsequian y nos tratan á cuerpo de rey, no se puede vivir allí porque aquella gente sazona las comidas con polvos de jalapa.

EL SEÑOR CASTELAR EN VALENCIA

11 de Marzo de 1888.

Sr. Director de El Globo.

Mi querido amigo: Anoche, con la brevedad y palidez que el telégrafo impone, comunicué á usted algunas noticias acerca del conmovedor recibimiento que esta provincia de Valencia, y muy especialmente esta capital, tan gloriosa y tan ilustrada, han hecho á nuestro jefe.

¡Día memorable que no podrá borrarse jamás de nuestra memoria fué el de ayer! Ocasiones hubo en que nos creíamos transportados á aquellas grandiosas é imponentes manifestaciones de los años 68 y 69, cuando el pueblo agitado profandamente en su tranquilidad y arrastrado por el impulso de las grandes pasiones, aclamaba con delirio á los esclarecidos héroes de la Revolución.

Que esto ocurra en períodos de entusiasmo político y promovido por figuras que alientan impacientemente y prometen esas soluciones que halagan á las muchedumbres, se concibe fácilmente; pero que, en medio de un período de calma como el que atravesamos, cuando una libertad práctica aguieta los ánimos y permite que las conquistas de la democracia se realicen con tranquilidad y meditación, cuando el pueblo, en todas sus diferentes representaciones, atiende á su vida de labor y deja que los hombres de gobierno cumplan su cometido; ver á ese mismo pueblo presentarse grandioso, imponente, con su variada condición, con su abigarrada textura de estudiantes y obreros, de banqueros y necesitados, de hombres y mujeres, de chicos y grandes, todos unidos, todos juntos, expresar con igual vehemencia un mismo afán, sacudirse con la agitación nerviosa de las grandes manifestaciones, y aclamar sin descanso una persona que no viene aquí á realizar fin alguno político, sino á cumplir una modesta atención con un centro social, ver esto, es ver un espectáculo excepcional, inusitado, comovedor, que revela cuánta suma de merecimientos glorifica la existencia del gran patriota, y cuán metido tiene en su corazón y en su pensamiento ese mismo pueblo el valor real de sus fenomenales virtudes y de sus incomparables propandas!

Imposible parece que ejerza tan poderosa fascinación sobre las muchedumbres un hombre que, resuelto á ser la expresión más firme é incontrastable de la sumisión á la ley, de la sana y lenta educación política, de la evolución despaciosa, pero segura y bienhechora, ha desafiado con entereza las mayores impopularidades, y agnanta firme la campaña de descrédito que contra su persona y su política vienen realizando hace años sus adversarios. Cuando ayer en Alcaira, veíamos aquel gentío que llenaba el andén, apretarse, formando una pila de cabezas congestionadas, encendidas, de ojos relucientes, de labios temblorosos, de facciones todas como grabadas en la espasmódica contracción del éxtasis, del arrebato, que parece asomar el alma entera al rostro, y aquellas personas así inflamadas, estrujar con epilépticos abrazos al gran tribuno, tocarle la ropa y prorrumpir en vítores con acentos enronquecidos por la emoción, y cuando luego en la capital vimos miles y miles de personas electrizadas con el mismo entusiasmo, comprendimos mejor que nunca que el gran tribuno tiene ya un culto religioso en el pueblo español, y que éste merece aquellas hermosas frases de Castelar, cuando impresionado le hablaba desde el

balcon, y decía que, si el pueblo español había demostrado ser digno de un independencia á principios de siglo, ahora demostraba ser digno de gozar la libertad.

Creo usted, querido director, que siento verdadera dificultad para dar á esta carta aquella formalidad noticiosa que cumple á correspondencias de su índole, pero se debe á que, por cima de los mil detalles que fácilmente se adivinan, flota, como una irradiación luminosa que deslumbra los sentidos, esta penetración del sentimiento entre el eminente orador y ese pueblo, á cuya libertad y felicidad ha dedicado su existencia. Parecía natural que á medida que el pensamiento de Castelar ha ido convirtiéndose en severas amonestaciones sus discursos sin rival, y ha ido elevando sus empeños nacionales á solemnes y trascendentales predicaciones internacionales y de raza, hubiera ido también, por la naturalísima condición de las obras humanas, apartándose de esa aura popular que consiguió cual no consiguió ningún otro tribuno español. Pues bien, no ocurre así; hoy día, Castelar recibe de las muchedumbres manifestaciones tan calurosas como nunca las recibió, y hoy también puede Castelar, al contemplarse objeto de ovaciones que nadie es capaz de promover en el grado y con la espontaneidad que promueve su presencia, estar seguro de que él, más que una figura política, es ya para sus compatriotas la encarnación de sus amores y el orgullo de su raza.

Anoche hubo en el palacio de D. Estéban Martínez una espléndida recepción, mientras en la calle daba una serenata la banda del regimiento de Otmaba, y palmoteaba sin descanso una muchedumbre que llenaba la plaza de la Pelota y las calles á ella adyacentes, y á la cual fué preciso dirigiera breves frases al Sr. Castelar.

Hoy se celebrará la inauguración del Ateneo, y excuso decirle que es origen de numerosas y serias preocupaciones la cuestión de papeletas, pues Valencia entera desearía escuchar al famoso artista de la palabra. En tal grado preocupa esto á todos, que Castelar ha prometido, á falta de otro arreglo posible, dar una conferencia en el teatro Principi, donde se escucharán muchas más personas de las que pueden escucharse en los salones del Ateneo. Por de pronto las solicitudes de conferencias y las invitaciones á banquetes, son muchas. Los estudiantes de la Universidad y otros centros literarios se proponen comprometerle; pero dando que consigan su laudable propósito, porque Castelar dispone de poco tiempo y quisiéramos salir de Valencia el martes.

No he de terminar esta carta sin dedicar algunos párrafos á la casa palacio en que nos alojamos, propiedad de D. Estéban Martínez Boronat, amigo querido de Castelar, palacio que aquél tuvo empeño en no estrenar hasta recibir en él á su glorioso jefe político. La siguiente descripción, que tomo de La Correspondencia de Valencia, para que no aparezcan interesados mis elogios, da una ligera idea de su riqueza.

«El patio de entrada, espacioso, y cuyo piso está tapizado de mármol, recibe la luz á raudales por la gran claraboya que lo cubre; la escalera también es de mármol blanco y las paredes están cubiertas por escayola imitando á la perfección jaspes y piedras de tonos oscuros.»

En el piso principal se encuentra en primer término el recibidor, de estilo gótico y tonos oscuros, con muebles de época. A la derecha está el gabinete de confianza, género persa, con una artística lámpara en el centro y ricas cortinas y muebles que forman con los cortinajes armónico conjunto. A la derecha de este gabinete enontrábase el comedor, de gran espléndida, estilo del Renacimiento, cuyo techo es un rico artesonado de nogal, roble y oro, que encierra preciosa alegoría de Baco, magistralmente pintada por el Sr. Pinazo.

A la izquierda del gabinete de confianza está el gran salón, estilo Luis XVI, con sillería de terciopelo de Génova blanco, reamado de grana, mueble de época, y debajo del artístico espejo una magnífica vitrina encerrando porcelanas y objetos de arte. Los tonos claros de este magnífico salón contrastan con los oscuros del decorado de los otros departamentos.

A la izquierda del recibimiento se encuentra la sala de estudio, estilo del Renacimiento, con mesitorio época de Enrique II, y librerías coronadas por bronces y porcelanas, en cuyos estantes se ven las obras, lujosamente encuadernadas, de más boza en el campo de la literatura, de la ciencia y de las artes. En el techo se admira una alegoría tocada con gran acierto por el Sr. Blasco.

En todos los departamentos, tan á la ligera reseñados, están los pisos tapizados de ricas y elegantes alfombras, y las paredes se ven onbiertas de cuadros firmados por nuestros primeros artistas y de gran número de objetos de arte.

Hasta la próxima. Suyo afectísimo, PULIDO.

CUERPOS COLEGISLADORES

SENADO

Se abre la sesión, á las tres, presidida por el señor Barzanallana.

El ministro de Marina pide que el Sr. Botella explique ciertas frases de carácter personal que le dedicó en su discurso.

El Sr. Botella las aclara de modo satisfactorio. Nuestro respetable amigo, el Sr. Ortiz de Pinedo, se lamenta de que en el decreto relativo al censo de Colon, no estén ni aun mencionadas las provincias de Cuba y Puerto Rico.

Orden del día: Se aprueba el proyecto de ley concerniente al retrato de fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones.

Dehesas boyales. Leídos los artículos 2.º y 5.º, redactados de nuevo por la comisión, el Sr. Oliva combate el 2.º, pidiendo que en él se diga tan sólo que no serán exceptuados los bienes que hayan sido arbitrados sin sujeción á la ley vigente.

Contéstale el Sr. Hoppe, y son aprobados ambos artículos.

Se pone sobre el tapete la famosa proposición del Sr. Polo sobre cereales, y á ella se agrega una enmienda de los Sres. Cuesta y Oliva, en el sentido de que se aumente al 30 por 100 el recargo.

El Sr. Polo declara que no puede aceptar tal enmienda y quiere entrar en el fondo del asunto, más el presidente se lo impide. La cortada de oído del Sr. Polo dá lugar á una confusión muy amena.

El marqués de Aguilar de Campo resucita con tal motivo la cuestión previa, acerca de la prioridad del debate, ya pendiente en la otra Cámara.

El Sr. Cárdenas defiende asimismo la prioridad del Congreso.

Entiende el Sr. Cuesta lo contrario, y el ministro de Hacienda se inclina á lo dicho por el marqués de Aguilar de Campo, aunque dejando al libre criterio del Senado la resolución del punto.

Después de varias contestaciones entre los señores Cuesta, Aguilar, Rojo Arias y Hernández de la Rúa, el presidente dispone consultar al Senado sobre la conveniencia de suspender la discusión. Así se acuerda, salvando sus votos los Sres. Calderón, Malquer y Cuesta.

El marqués de Sardoal hace algunas observaciones á la presidencia, de las cuales se defiende ésta, á título de que ha querido asesorarse de la Cámara.

Y se levanta la sesión á las cinco y media.

CONGRESO

Con las formalidades de reglamento se abre á las tres y cuarto la sesión.

Dirigen preguntas y ruegos los señores conde de San Bernardo y vizconde de Campo Grande, á los cuales contestan los señores ministros de Fomento y de la Gobernación.

El Sr. Gutiérrez de la Vega hace también algunas preguntas, y después habla de la conducta seguida por las autoridades de Valencia con el Sr. Castelar, calificando el hecho de insurrección moral.

El señor ministro de la Gobernación contesta satisfactoriamente á las primeras, y respecto á la última pregunta, dice que aquel banquete no es oficial; que el Ateneo, sitio donde tuvo lugar, no es establecimiento oficial, ni allí tiene ningún individuo carácter oficial.

No me extrañó á mí ciertamente, cuando un hombre de ideas más avanzadas que el Sr. Castelar, don José Carvajal, presidió la Academia de Jurisprudencia, quizás ante ministros, quizás ante el presidente del Tribunal Supremo.

Es preciso—añade—que todos trabajemos por borrar ciertas preocupaciones sociales hoy dominantes.

El Sr. Masri contesta á una de las preguntas del Sr. Gutiérrez de la Vega, rectificando los tres oradores.

Pregunta el Sr. Casfamaque si es cierto que ha habido una manifestación tumultuosa en Manila.

El señor ministro de Ultramar pidió que se concretaran los errores que hayan podido cometerse con motivo de la manifestación.

Ordénase entre ambos oradores algunas frases á propósito de si el gobernador de Filipinas ha cumplido ó no con su deber en los asuntos de Joló y Mindanao.

El Sr. Casfamaque anuncia una interrelación sobre el particular, sea ó no ministro de Ultramar el actual.

El Sr. Pons se duele de lo que ocurre en el Barco de Osma, donde luchan un candidato ministerial y otro reformista.

El señor ministro de la Gobernación le contesta. Prosigue la discusión de las reformas militares. Habla para alusiones el Sr. Portuondo.

Dice que como siempre, opina que el ejército no está necesitado de grandes reformas sino que se necesita un cambio del estado militar del país.

Respecto del servicio obligatorio se muestra conforme con el general Lopez Dominguez.

Ora que deben procurarse los reenganches. Opina que son onerosos para el Tesoro los proyectos.

Se duele de la igualdad de sueldos en todas las armas. Defiende el dualismo y los ascensos por escala cerrada en las armas especiales.

Se lamenta de la ruptura de las escalas, y se opone al ascenso por proporcionalidad para el generalato.

Defiende la fortificación, y termina aconsejando al ministro que retire sus proyectos.

El Sr. Canalejas, como presidente de la comisión, contesta al Sr. Portuondo. Extraña que siendo éste tan ilustrado defienda el statu quo, es decir, lo mismo que ha combatido otras veces.

Dice que no ha opuesto, como parecía lógico, doctrina á doctrina, y entiende que el discurso del señor Portuondo ha sido esencialmente político.

Habla también de la peligrosa tendencia á atraer al general Lopez Dominguez, y en cuanto al dualismo dice, que solo representa una mezquina recompensa de algunos duros.

Dice que enhorabuena que se discuta el sistema de recompensas, esto es lógico.

Con la lectura de una proposición del Sr. Cánovas, demuestra que el partido conservador pide el servicio obligatorio.

Reproduce sus argumentos sobre apertura de las escuelas.

Se levanta la sesión á las siete y media.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

EL SEÑOR CASTELAR EN VALENCIA Valencia 13 (12'25 tarde).—La hora á que terminó el brindis de anoche imposibilitó telegrafiar nuevamente.

Una enorme masa de gente llenaba los salones del Ateneo con ansia extraordinaria de oír el discurso del gran tribuno.

El presidente del Ateneo comenzó su brindis con un saludo al Sr. Castelar, á quien dice en nombre de los comensales que exponga los lamentos y los deseos que produce la crisis agrícola.

El Sr. Beltrán, hombre político y secretario del Ateneo, dice que preocupa á los agricultores y comerciantes la circular del gobierno francés sobre admisión de los vinos españoles en las aduanas, y pide que se derogue esa circular.

D. Juan Carles, presidente del sindicato de exportadores de vinos, pronuncia un largo discurso, manifestando que como los vinos valencianos tienen que estar necesariamente encabezados, en la imposibilidad de distinguir la alcoholización artificial de la natural, solicita la aplicación discreta de la circular para que no resulten perjuicios á los industriales de buena fé.

El Sr. Piñango describe el cuadro tristísimo de la región de Requena Utiel.

Pide al gobierno que proteja la destilería y el consumo de los vinos, tan caros hoy por los impuestos que pesan sobre el consumo.

El Sr. Santomá, presidente del Ateneo científico, culpó á las manos inoetas de los gobiernos que han celebrado malos tratados, al mal comercio, y á los falsificadores, que han originado el descrédito del producto. Pide á todos los culpables que se arrepientan y se enmienden.

El Sr. Llorente, director de Las Provincias, saluda en atentos y sentidos términos al Sr. Castelar.

El discurso del Sr. Castelar fué severo, doctrinal y de franca exposición. Dijo cuales eran las complicaciones que ofrecen las cuestiones económicas. Que las relaciones y los intereses no son sólo de región sino universales, y que por lo tanto no debe pedirse al Estado sino aquello que buenamente puede y debe dar.

La crisis económica se ha producido en Europa por los terribles gastos de armamento y preparación para la guerra que perpetuamente nos amenaza.

Recomendó á los agricultores, comerciantes é industriales valencianos que vivan siempre en la laboriosidad y la honradez, procurando mejorar la calidad de los productos, como remedio el más eficaz para conjurar las crisis.—P.

Valencia 13 (5'10 tarde).—El alustro de la Universidad obsequió al Sr. Castelar con un banquete en el Hotel de España, invitando también al doctor Pulido y al Sr. Estéban Martínez.

La premura del tiempo obligó á reducir los brindis, y en nombre de sus compañeros habló el señor Arnau, catedrático de Metafísica. En hermosísimos y profundos períodos, aplaudidos á cada momento, saludó al gran orador no menos glorioso en la historia que Demóstenes, Ciceron y Mirabeau, y al insignie catedrático á quien tanto debe la Universidad española. Solicitó su concurso para completar la Universidad valenciana, regulando las facultades de Filosofía y Ciencias.

Castelar respondió en brevísimas y elocuentes palabras, recordando los días nefastos en que la intolerancia ahogaba la libertad de conciencia...

Valencia 13 (10,40 noche).—El rector abandona el Paraninfo, y queda en el patio Castelar que desde allí y como catedrático, pronuncia uno de los discursos más notables de su vida...

De la Agencia Fabra

BERLIN 12.—El Monitor del Imperio publica el anunciado Manifiesto Imperial.

El emperador dice que, tranquila en el sentimiento de seguridad que descansa en su propia fuerza, Alemania es la potencia respetada en el consejo de las naciones.

Añade que no quiere más que gozar feliz de su desenvolvimiento pacífico.

Termina diciendo que todos sus esfuerzos tenderán a continuar la obra de su antecesor, porque quiere hacer de Alemania el asilo de la paz...

BERLIN 13.—El acontecimiento del día es el rescripto que el emperador Federico ha dirigido al príncipe de Bismarck...

Comienza expresando su vivo reconocimiento al príncipe de Bismarck, por los servicios que ha prestado al país.

Expone cuál debe ser la línea de conducta del gobierno.

Dice que es preciso evitar en lo posible las perturbaciones que ocasionan los cambios frecuentes en la legislación.

«Hay que observar escrupulosamente—añade—los derechos constitucionales de los gobiernos confederados y del Parlamento alemán...

«Estos derechos recíprocos, deben tender al desenvolvimiento de la prosperidad pública, que es la suprema ley.»

Para conseguir tranquilamente este resultado, considera como lo más necesario y más segura garantía, la conservación de las fuerzas defensivas del país...

El ejército y la marina deberán siempre tener una instrucción militar y una organización a la mayor altura.

El emperador declara después que mantendrá el principio de la tolerancia religiosa para todas las confesiones, y que apoyará todos los esfuerzos para favorecer la prosperidad económica en las diferentes clases de la sociedad...

Sin embargo—añade—no quiere despertar la esperanza de que es posible poner término a los males sociales por medio de la intervención del Estado.

La educación de la juventud, en su concepto, está íntimamente ligada con las cuestiones sociales.

Es preciso hacer más sólida y más accesible la instrucción pública; pero hay que evitar esa especie de media instrucción, que crea graves peligros y hace nacer pretensiones que las fuerzas económicas de la nación no pueden satisfacer.

Una raza educada en los principios del temor de Dios y en las costumbres sencillas, posee solo bastante resistencia para vencer los peligros que dan los malos ejemplos.

Hablando luego de la cuestión económica, anuncia sus propósitos de evitar gastos exagerados.

Ofrece examinar imparcialmente todos los proyectos de reformas de Hacienda, a fin de ver si la antigua economía prusiana permite que se eviten nuevos tributos o se aligeren las cargas existentes.

Expresa el deseo de conducir al imperio y a Prusia por el camino del desenvolvimiento pacífico, y termina con estas palabras:

«Indiferente al brillo de las grandes acciones que dan la gloria, me basta sólo que la posteridad diga de mi reinado que fué bienhechor para el pueblo, útil al país, y una bendición para el Imperio.»

LOS SUCCESOS DE ABLES

MARSELLA 13.—Durante la última noche han ocurrido graves sucesos en Aries.

A consecuencia de una disputa entre znavos de aquella guarnición y un grupo de italianos, han venido a las manos resultando dos znavos muertos.

Los homicidas han sido reducidos a prisión. Reina grande agitación en la ciudad.

Para hoy se temen desórdenes. La población está indignada contra los italianos.

BRUSELAS 13.—La Independencia Belga publica hoy una gravísima noticia.

Dice, con referencia a un telegrama fechado en Aden ayer a las 4 y 20 de la tarde, que allí se aseguraba que los rebeldes sudaneses habían conseguido apoderarse de Sookin, pegando fuego a la ciudad y dando muerte al gobernador inglés de la plaza.

La guarnición de ésta se componía en su mayor parte de tropas egipcias.

Hay motivos para sospechar que ha habido una traición, pues de otra manera no se explicaría que los sudaneses consiguiesen tomar aquella población fortificada.

EL MANIFIESTO DEL EMPERADOR

PARIS 13.—Según despachos que publican hoy los periódicos Le Soleil y Le Gaulois, fechados en Berlín, el manifiesto dado por el emperador Federico ha satisfecho a casi todas las clases sociales de Alemania, pero ha disgustado al partido militar.

BERLIN 13.—Todos los periódicos de la mañana acoogen con aplauso el manifiesto del emperador y el rescripto que éste ha dirigido al mismo tiempo al príncipe de Bismarck.

Dicen que estos documentos encontrarán en el país un eco entusiasta, y que todo el mundo se muestra animado de un vivo sentimiento de gratitud por el nuevo soberano...

PARIS 13.—La prensa francesa acoge favorablemente la proclama y el rescripto del emperador Federico.

Dice que ambos documentos demuestran plenamente que el nuevo soberano está animado de ideas pacíficas y liberales.

BERLIN 13.—El emperador Federico ha pasado la noche última, siendo su estado satisfactorio.

EL EMPERADOR MEJORA

BERLIN 13.—El emperador Federico ha pasado bien la noche última, siendo su estado satisfactorio.

BERLIN 13.—Los funerales del emperador Guillermo se han fijado definitivamente para el viernes próximo.

El embajador especial de España, que debe llegar mañana a París, de paso para Berlín, no tendrá más que el tiempo preciso para asistir a ellos si toma el tren del Norte, tan pronto como llegue a la capital de Francia.

PARIS 13.—La comisión encargada de representar a Francia en los funerales por el eterno descanso del emperador Guillermo, se compone del general Billot y los condesones Seismajons y Komprob, del comandante Michel y del capitán Hailot.

BUCHAREST 13.—El gabinete rumano ha quedado constituido de la manera siguiente: Bratiano, Presidencia y Guerra.

SOFIA 13.—A consecuencia del descubrimiento de una sustracción en los fondos del regimiento número 1, el ministro de la Guerra ha mandado prender al mayor Papoff, ex comandante de dicho regimiento, que figuró en la sedición militar contra el príncipe Alejandro.

PARIS 13.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 284 votos contra 228, la supresión del privilegio concedido a los destiladores de aguardiente de vino de propia cosecha, para destinar una parte de alcohol a su consumo personal.

LOS ALCOHOLES

La tercera audiencia pública que no pudo terminar anteayer por falta de tiempo, continuó ayer.

El Sr. Anglés de Zaragoza, hizo notar los perjuicios que el proyecto acarrearía a los municipios, y pidió que el impuesto transitorio no sea suprimido.

El Sr. García de Berlanga, dijo que el proyecto no es realmente necesario, pues el Código tiene establecidas penas para castigar la sofisticación de los vinos.

El Sr. Cobo hizo declaraciones en un todo conformes con las del Sr. García de Berlanga.

En nombre de los fabricantes de aguardientes de Barcelona, informó el Sr. Bosch, quien pidió protección para las fábricas nacionales.

El Sr. Casasio examinó el artículo 15 del tratado alemán y pidió que se establezca la distinción entre alcoholes y aguardientes.

El representante de Carifena Sr. Sardá, dijo que el proyecto parecía inspirado por un espíritu hostil a la producción nacional.

El señor marqués de Aguilár presentó un informe del Instituto agrícola de San Isidro, enumerando las reformas de que es susceptible el proyecto para que resulten beneficiados los intereses vitícolas nacionales.

El Sr. Rubio, representante de Cnatretonda, presentó una razonada memoria e hizo varias observaciones al proyecto, inspiradas en las ideas expuestas en la audiencia anterior por nuestro querido amigo D. Juan Maisonnave.

El Sr. Avansays combatió el encasamiento de los vinos, por considerarlo innecesario cuando aquellos están bien elaborados.

El Sr. Maroto, comisario de agricultura de Toledo, se adhirió al informe del Sr. Maisonnave.

El Sr. Martínez hizo una observación para demostrar que con las modificaciones que se solicitan, no se salvará la fabricación de los alcoholes de uva y orujo.

En nombre de los viticultores de Castilla, dijo el Sr. Pimentel que el preámbulo del proyecto satisfacía, pero no así el articulado, que juzga desastroso hasta el punto de preferir el statu quo.

El Sr. Fernandez Soria, representante de los cosecheros de Cazalla, defendió los alcoholes de uva. Como único medio de salvar la producción del país, propuso que estas se favorezca y que los tratados se cumplan.

Después que el Sr. Iranzo leyó una exposición firmada por más de 400 propietarios y cosecheros de Albaida, enumerando los perjuicios que irrogaría el proyecto, dió el señor presidente por terminadas las audiencias.

La comisión se reunirá mañana para comenzar el examen de las conclusiones presentadas por los informantes, con objeto de tenerlas en cuenta al formular dictámenes.

SECCION DE NOTICIAS

LA EXPOSICION DE BARCELONA

El día 8 de Abril se celebrará la apertura, y hasta el 15 de Mayo no será probablemente la inauguración solemne, a causa de la petición hecha por algunas naciones que desean concurrir, de que se amplíe el plazo para la admisión de objetos.

La comisión de Barcelona ha visitado al Sr. Paigocerver para rogarle el establecimiento de una rifa que contribuya a sufragar los gastos de la Exposición.

El Sr. Paigocerver ha ofrecido satisfacer la pretensión.

El día 1.º de Abril próximo comenzará a regir,

en combinación con los ferrocarriles portugueses, una tarifa de precios reducidos en los billetes directos de ferrocarril de Lisboa a París.

Ayer por la mañana ocurrió en la plaza de la Armería un hecho que prueba que el exceso de presión puede ser inoportuno.

Un mozo de los que suben la leña a Palacio iba a entrar por el arco, y el centinela, cumpliendo la consigna de no dejar a nadie pasar por aquel sitio, trató de impedirlo.

El mozo entonces, diciendo que era empleado de la casa y podía entrar por todas partes, echó mano al bolsillo para enseñar la medalla correspondiente.

El jefe de parada dió parte verbal de lo ocurrido al jefe de albarderos.

La Diputación provincial no celebró ayer sesión por falta de número de señores diputados provinciales.

EL PRESTAMISTA BURLADO

Un elegante joven, presentando como fianza los muebles de su casa, recibe en préstamo una buena cantidad. La averiguación hecha por el prestamista de que los muebles aún estaban por pagar, y el encuentro de ambos contratantes en una calle céntrica, fué el asunto del pasillo cómico que anteanoche se representó al sire libre con gran regocijo de los transeúntes.

Los dos actores y actores del suceso fueron puestos a disposición del juzgado de guardia, para que ponga en claro la cuestión de propiedad, y no literaria.

En el Liceo Rius hubo anoche velada política a cargo de los republicanos progresistas, que desde la publicación del Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla no se dan punto de reposo y aprovechan todas las ocasiones para entonar himnos de alabanza al referido documento.

Presidió el Sr. Cuervo y hablaron, por de contado encoñmísticamente, los Sres. Gomaz Rubio, Fernandez, Francos, Rodríguez, Llano y Perti, Hidalgo Saavedra y Lahoz.

Los federales orgánicos repitieron por boca del Sr. Fernandez y de algun otro su opinión favorable a la actitud y procedimiento del Sr. Ruiz Zorrilla.

Entre los concurrentes estuvo el diputado de la minoría de union republicana Sr. Romero Gilsanz.

MÁS DISTRACCIONES

Un telegrama de Zamora dá cuenta de un nuevo robo, verificado con circunstancias dignas de ser publicadas.

Parce que estando reunida en sesión la diputación provincial, se oyó hacia la parte que ocupan las oficinas de la Depositaria de fondos una formidable detonación.

Acudieron los diputados al lugar donde había estallado el petardo, que fué inmediato a la Caja de valores, y alguno emitió la idea de hacer un recuento. Verificado éste se hallaron de menos 35,788 pesetas, que sin duda se evaporarían con el humo del disparo.

El autor del robo inventó seguramente el cómodo recurso de hacer volar el edificio para borrar las huellas del delito.

Telegramas oficiales recibidos anoche en Gobernación, dan cuenta de que con motivo de la conspiración descubierta en Valencia, se han verificado nuevas prisiones de individuos a quienes se cree comprometidos.

A la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué ayer llevado por los guardias un niño de diez años, que estando jugando con otros en la calle de los Tres Peces, tuvo la desgracia de caer sobre un brasero que estaba encendiéndose en el arroyo, ocasionándose una grave quemadura en la cara.

Un carro-furgón de la Administración militar atropelló en la calle de Toledo a Josefa Fernandez, causándole contusiones graves en la pierna derecha.

Ayer tarde se hundió el pavimento del cuarto bajo de la calle de Padilla núm. 1, no habiendo resultado, afortunadamente, desgracia alguna que lamentar.

A las dos de la tarde se libró en el Paseo de las Yserías una empeñada lucha entre Toribio García, de 30 años, vigilante de consumos, y Francisco García, jornalero, de 34 años, por querer introducir varios géneros sin pagar el adeudo correspondiente por aforo.

La contienda fué tan reñida que el García inflirió con un palo algunas heridas graves al dependiente, el cual contestó a la afrenta con dos tiros de pistola, introduciéndole uno de los proyectiles en la tetilla izquierda.

Ambos combatientes fueron llevados a la Casa de Socorro, pasando el García en gravísimo estado al Hospital provincial.

El Toribio quedó otro seguido a disposición de los Tribunales de justicia.

CONSEJO DE MINISTROS

Si hemos de creer las referencias, bien escasas por cierto, que se nos hicieron, a lo cual no estamos obligados, porque tampoco los ministros lo están a revelar todo lo que en sus reuniones se trata, en la de anoche no se trató de nada esencialmente político, ni que hiciera relación con las dificultades que, según algunos amigos del gobierno, existen, y hacen difícil la vida del gabinete tal como está constituido.

Nada se dijo sobre esto, ni la menor consideración se hizo sobre el particular. Antes bien, si alguna se hizo fué para obviar y vencer dificultades que puedan surgir en los asuntos pendientes de discusión en las Cámaras que al mismo tiempo revistan caracteres de urgencia.

La falta de asistencia del Sr. Navarro y Rodrigo, y el recuerdo de que en el anterior consejo quedó sin aprobar el presupuesto parcial de su departamento, nos hizo pensar si esto sería motivo de que existiera una verdadera divergencia entre él y el ministro de Hacienda que pudiera ser ocasión de un conflicto; pero luego nos encontramos con que en la nota comunicada se dice que el presupuesto de Fomento quedó definitivamente aprobado, justificándose la ausencia del Sr. Navarro por estar acatarrado.

La nota dice que se trató extensamente de la cuestión de nuestros vinos y su exportación a la vecina República, con motivo de las alarmas producidas a consecuencia de la última circular de la dirección de aduanas de Francia, sobre la introducción de vinos alcoholizados.

Se despachó un expediente de Marina para la cesión de un barco asilo, a Barcelona, en sustitución del casco de la corbeta Macarredo.

De Guerra se aprobaron algunos expedientes sobre adquisición de material.

A propuesta del Sr. Balaguer, se acordó establecer en las provincias de Ultramar el giro especial para la prensa.

Se hicieron consideraciones sobre las satisfactorias noticias que se reciben de Cuba, de irse resta-

bleciendo la seguridad personal y disminuir por lo tanto el bandolerismo.

Parce que no hubo términos de acceder a la pretensión de indulto de un reo de última pena en causa procedente del juzgado de Puente del Arzobispo.

Las cuestiones económicas volvieron a tratarse con gran amplitud; aprobándose la distribución de fondos para el mes corriente, y acordándose las bases para establecer algunos depósitos flotantes para carbones.

Los ministros se ocuparon, en fin, en hacer algunas consideraciones con motivo de la muerte del emperador Guillermo, y acordaron enviar algunas instrucciones especiales al enviado extraordinario que concurrirá a sus funerales.

El consejo duró unas tres horas.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup.º, pral.

BANQUETE A LA PRENSA MADRILEÑA

El presidente de la comisión del ayuntamiento de Barcelona, D. Gabriel Lluch, tuvo la bondad ayer de enviarnos una cortés invitación para asistir a un banquete que en nombre suyo y en el de sus compañeros, D. Mariano Fuster y D. Matias Muntadas, daba en el Hotel de la Paz a la prensa de Madrid.

El banquete se celebró a las ocho. Concurrieron a él, además de las personas citadas, los señores marqués de Montroig, Bosch y Loredo, Gassó, Vargas (D. Julio), Tello, de La Epoca; Garcís Alonso, de El Correo; Arimon, de El Liberal; Correa Zafilla, de La República; Manjon, de El Diario Español; Batet, de La Monarquía; Cort, de El Día; Granda, de La Fé; Sadano, de El Estandarte; Ortega Girones, de La Iberia; Laserna, de El Resumen; Perez (D. Constanco), de Las Occurrencias, y Aura Borcnat, de El Globo.

La mesa estuvo espléndida y suntuosamente servida.

No hubo discursos ni brindis. Al concluir el banquete, el Sr. Lluch, que ocupaba la presidencia, expuso en breves frases el objeto de la reunión. La comisión del ayuntamiento de Barcelona se propone: invitar a la regenta a la inauguración del certamen industrial que se vá a celebrar en la capital del Principado; solicitar del gobierno permiso para celebrar una lotería, cuyos productos se destinarán a los gastos que ocasiona la Exposición, y autorización para proceder, no bien concluya el certamen, a la reforma interior de Barcelona, con lo cual hallarán trabajo las grandes masas de obreros que han acudido allí en demanda de ocupación.

Los concurrentes aprobaron las palabras del señor Lluch, y el Sr. Vargas, interpretando los sentimientos de todos ellos, manifestó a la comisión barcelonesa que la prensa madrileña apoyaría, sin vacilar, los esfuerzos hechos por el Ayuntamiento de aquella capital para que la Exposición sea digna de nuestra patria.

Antes de separarse los reunidos, firmaron un telegrama dirigido al Ayuntamiento y a la prensa de Barcelona, que dice así:

«Reunidos representantes prensa madrileña y varios hijos de Cataluña, en fraternal banquete, invitados por dignos individuos que forman comisión Ayuntamiento, acuerdan saludar con entusiasmo Corporación municipal y prensa Cataluña por trabajos realizados para favorecer grandiosa Exposición universal que honra a España y que ha de constituir una de las mayores glorias industriales de nuestra patria.»

GACETA OFICIAL

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aclarando la inteligencia de varios artículos de la ley hipotecaria.

Proyecto de ley a que se refiere el anterior decreto.

Ocho decretos sobre movimiento de personal de la magistratura.

Tres decretos de indulto.

Segun el parecer de todos los médicos, para la conservación de la salud hay necesidad de limpiar, de cuando en cuando, el estómago y los intestinos por medio de purgantes ligeros y que no irriten. El mejor y más natural, es el Té Ohambard.

El Vino de peptona de Chapat, contiene la carne de vaca digerida por la pepsina, soluble, asimilable y apta a entrar directamente en la sangre para mantener la vida y la salud. Con él se nutren los enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos o que no pueden soportarlos, los convalecientes, anémicos y diabéticos, los enfermos del pecho, las personas minadas por la calentura, las afecciones cancerosas o la disenteria. En pequeño volumen, la Peptona es mucho más rica que la leche, nutre mejor y se tolera bien.

La tisis pulmonar es curable y lo atestiguan gran número de autopsias. Dad fuerzas a los tuberculosos con el Jarabe de hipofosfito de CLIMENT y el bacilo tisiogéneo detendrá en sus invasos progreso.

BOLSA

OTORIZACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTR., AYER, ALE, BAJ. Rows include 4 por 100, An de mes., pequeños, exterior, 4 amortible, etc.

Letras: Londres, a 90 días vista, 85,82. — 8 idem, 85,72. — Berlín, a 8 idem, 0,00. — París, a 8 idem, 1,75.

Operaciones de préstamo y descuento: 4 por 100 anual.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,55.

LONDRES 12.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,14.

PARIS 12.—Bolsa fondos franceses, 3 0/0 82,95. 4 1/2 por 100, 106,70. — Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 67,90. Obligaciones de Cuba, 492,40. — Consolidados ingleses, 112, 114. — Última hora: 4 por 100 exterior español, 67,50.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67,43.

TIP. DE «EL GLOBO» A CARGO DE J. S. DE TRIGO San Agustín, número 2.

GRAGEAS SAEZ curan las irritaciones, blenorragia, gonorrea, Flujo blanco, derrames seminales é incontinencia de orina. Las recomiendan los especialistas y las usan en los Hospitales. De venta en las farmacias y droguerías á 12 rs. frasco de 100 grageas, al por mayor, M. García, Capellanes, 1; y Dr. Saez—Barcelona. Prospectos gráti

SANTO DEL DIA San Patricio. ESPECTACULOS OPERA—8 1/2.—Beneficio.—Garmen. PRINCESA—8 1/2.—T. 3.º imp. —Beneficio del Sr. Calvo. La realidad y el dolor. El ventanillo. ZARZUELA—8 1/2.—La bruja.—Gran rebaja de precios. COMEDIA—8 1/2.—T. 3.º.—Ferreol. APOLO—8 1/2.—R. R.—Anda valiente.—El hombre es débil.—La noche del 31. LARA—8 1/2.—T. 2.º imp.—London.—Mam'zelle Nitouche.—Segundo acto.—Dos pasos al frente. ESCLAVA.—8 1/2.—Monomania teatral.—Los callejeros. Comunicaciones.—Las intilias. MARTIN—8 1/2.—Compañía y empresa de Variedades.—Por el car la casa.—Prueba de amo.—Los brazos.—Dos canarios de café. PRICE.—8 1/2.—La campana mi agracia. Colegio i.º enseñanza se circunsp: razon Meson de Paredes, 13, pral.

ETIQUETAS ACURADAS EN RELIEVE MUESTRAS GRATIS Y FRANCO RODOLFO MARCUS Barco, 9.—Madrid. VENTA de sillería brochada, gabinetes, tapiz, espejos, muebles, colgaduras y sillar regala. San Miguel, 19, pral. Mad. Antoine et fils Dentistas de S. M. PUERTA DEL SOL, 13, 2.º E INFANTAS, 12, 2.º CORSE ESPECIAL exclusivo en esta casa Corredera Baja, 7, mercería. Vinos desde 12 cént. li ro Alcohol desde 55 id. 10. O. VASCO.—V. LDEPENAS ESTOMAGO Quien padice es porque quiere La suprema medicación el ESTOMACAL THOMPSON, 50 cént. 50 pastillas. Círculo de Comercio, 50 cént. 50 pastillas. Va correo por sellos. Pedir prospectos ó consultar gratis al GABINETE NOROCCIDENTAL, Montero, 33, 1.º Madrid.

GOUDRON GUYOT Alquitran Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FREHRE, 19, Calle Jacob, PARIS LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

CAFE NERVINO MEDICINAL MARAVILLOSO SECRETO ARABE Cura indolentemente los padecimientos de la cabeza, incluso los nerviosos, los males de estomago, del vientro, los nerviosos y los males de general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 dias en las principales Farmacias de España. Depósito: Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid. Especialista en SÍFILIS, Venéreas, Estomatitis é Impetigo. SUS CELEBRES PILORICAS TONICO-GENITALES curan la debilidad, impotencia, excremas de todo genero. Se venden en las principales Farmacias de España á 30 rs. caja y se remiten por el correo MADRID CARRETAS 39

LA NEW-YORK COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845 SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantia pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios de todos los años. Fondo de garantía en 1.º Enero 1907. pesetas 890.571.682 Ingresos realizados en el año anterior. 59.861.190 Beneficios distribuidos en el mismo. 10.749.749 Total de pólizas vigentes. 1.577.415.871 CAPITAL ASEGURADO EN 1886: 441 MILLONES DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos. pesetas 245.198.817 Beneficios distribuidos. 154.807.391 SEGUROS Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas. SUCURSAL EN ESPAÑA AUTORIZADA POR REAL ORDEN Madrid—12, Calle de Alcalá, 12.—Madrid. AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA DWIGHT T. REED Ex secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

MAGNIFICO REGALO A los suscritores de «El Globo» PARIGION DE LA VIRGEN DE LOURDES RESEÑA.—El 11 de Febrero de 1858 se verificó el fausto suceso de la Aparición de la Santísima Virgen en la gruta de Lourdes á la pastorcita Bernardeta, que tan sólo poseía una gran pureza de alma y un firme fervor á la Santísima Virgen. Inútil sería el detallar dicha aparición, que todo el mundo conoce por la infinidad de milagros que han experimentado, así como la grande y tierna devoción que reina hácia la Inmaculada Virgen en la advocación de Nuestra Señora de Lourdes. Esta preciosa oleografía mide 93 por 66 centímetros, y para que todas las personas devotas puedan adquirirla, se pone al precio de 4 pesetas cada ejemplar en el conocido Almacén de Molduras de D Juan Eguidazu, Plaza del Angel, número 11, donde estarán de manifiesto. Los señores suscritores de provincias dirigirán á la misma casa los pedidos, remitiendo una peseta más. Hay ejemplares de la Sagrada familia á 6 pesetas. Idem de la Indecision á... 4 II, PLAZA DEL ANGEL, II ALMACEN DE MOLDURAS

LA CRUZ DEL REDENTOR O EL TRIUNFO DE LA FE Notable obra religiosa, por Conde de Salazar, que se puede adquirir de una vez, ó por cuarenta y siete entregas, en la casa editorial de D. Juan Muñoz, calle del Fuca, número 3, y por los repartidores y librerías. Se regala con la misma una magnífica oleografía, copia del cuadro de Rafael, El Pismo de Sicilia, que por sí sola representa el valor de la tercera parte de la obra, de la que separadamente se han vendido más de 3.000 ejemplares; tal ha sido la aceptación con que el público la acogió en el momento de publicarse.

HOTEL BRISTOL PUERTA DEL SOL, 8 Habitaciones independientes, desde 10 rs. en adelante. PENSIONES A PRECIOS CONVENCIONALES Departamentos para familias. IMPORTANTISIMO, FLUIDO VITAL Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desarrollo producido por excesos sexuales durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia precoz ó total, prostración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales, y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como ca mánte y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen y se refrenan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. 5 pias. Se remite previo envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

JARABE DEL DR REIN VILLIER AL FOSFATO DE CAL GELATINOSO Caballero de la Legión de Honor Los numerosas curaciones obtenidas desde hace muchos años por el Jarabe del Doctor Rein Villier ha clasificado este medicamento como el específico más seguro contra la Tisis pulmonar; la Bronquitis crónica; la Anemia; el Raquitismo; la Debilidad orgánica; las Enfermedades del sistema nervioso y de los huesos. Dep.: Farmacia VIRENQUE 8, place de la Madeleine, PARIS y en todas boticas.

Rejes de níquel á 9 pesetas. De plata á 11; negro á 8. Roskov, 2, 4 un año de garantía. A provincias enviando 1 peseta más o libranza. On Alcega y Manufacturas Norte Americanas. 25—VUENABARRAL—25 LUIS A. PUCCINELLI VICTORIA, 5, ÚLTIMO

CARNE, HIERRO Y QUINA El Alimento más fortalecedor unido á los Tónicos más reparadores. VINO FERRUGINOSO AROUD Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE CARNE, HIERRO Y QUINA. Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empequecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones sacroilíacas y sacrobutíacas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloración y la Energía vital. Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 108, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS EXIJASE el nombre y AROUD la firma

COMPANIA COLONIAL PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA Chocolates, Cafés y Thé Dépositó general y oficinas: Mayor, 18 y 20 SUCURSAL, MONTERA, 8, MADRID

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A los 4, 5 ó 6 dias, según la naturaleza del que use el Callicida Escrivá Es inofensivo, no es corrosivo; es incoloro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE MADRID Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española (Talleres, núm. 22), y en casa del autor Fernando VII, 7, farmacia.—BARCELONA.

PECTORAL DE ANACAHUITA Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de Asma, tos, mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis. MEZCLADO CON EL Aceite puro de hígado de BACALAO de Lanman y Kemp puede decirse que es un remedio infalible contra todas las Afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS Y DROGUERIAS Depósito: Sres. Vicente Ferrer y C.ª Barcelona

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin Lauro de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Acanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase. Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Acanfor de CLIN y C.ª de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

PURGANTE CITRATO DE MAGNESIA Es el más agradable y eficaz y no produce irritación. Botella 4 y 6 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 25.

SR. CASTELAR GALERIA HISTORICA DE MUJERES CELEBRES La que va ilustrada con un magnífico retrato del autor y su primer autógrafo. El precio de cada tomo es de 5 pesetas en Madrid y en provincias, y se vende en esta Administración, quien se encarga de remitirlos certificados previo pago.

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhual es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laringea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los espantos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhual modifica rápidamente el estado de los enfermos. Paris, 8, R. Vivienne, en las principales Farmacias.

AGUA DE CARMELITAS BOYER unico sucesor de las Carmelitas contra la Apoplejia, el Colera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y veseo el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjanse la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagado los frascos de todos tamaños. Cuidado con las Falsificaciones. Exíjanse la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

EXPOSICION FILIPINA COLECCION DE ARTICULOS JULIO 1898 REGISTRADOS CON LA CRASADA Esta interesante obra se halla de venta en las principales librerías y en la Administración de este periódico, al precio de 5 pias.—A los suscritores á El Globo, se servirá por G.

Enfermedades del Pecho JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en PARIS Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón, cura los Resfriados, Bronquitis y Catarros los más tenaces, cicatriza los tubérculos del Pulmón de los Tísicos y suprime los ataques incansables de tos que desesperan á los enfermos. Bajo su influencia, cesan los Sudores nocturnos y el enfermo recobra rápidamente la salud. PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.